



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución de proyecto "Ayuda del V Plan Propio-Ayuda a la Gestión de la Investigación, gestionados por el IMUS". Convocatoria de Junio 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-028

3 de junio de 2016

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato por año será de 8.393,48 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 25 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 5 meses desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva. Con posibilidad de una prórrogas de un año, hasta una duración total máxima de 24 meses, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.

Código Seguro de verificación: oQAWkodSW3hCd07DpKrGQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	03/06/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



oQAWkodSW3hCd07DpKrGQQ==

- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 4 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La comisión de valoración quedará facultada para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. La comisión de valoración establecerá el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

Plazo de presentación de solicitudes:

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro de verificación: oQAWkodSW3hCd07DpKxGQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		FECHA	03/06/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	oQAWkodSW3hCd07DpKxGQQ==	PÁGINA	2/3
				
oQAWkodSW3hCd07DpKxGQQ==				

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-2016-T-028

TITULO ACTUACIÓN: Apoyo a la gestión de la investigación en el IMUS

INVESTIGADOR RESPONSABLE:

- D. Justo Puerto Albandoz
- D. Francisco Gancedo García

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Estar en posesión del título de Licenciado.
- Conocimientos avanzados en gestión y organización de actividades científicas.
- Conocimiento avanzado en actualización de datos de producción y de información en web de bases de datos y herramientas web.
- Conocimiento amplio de inglés (B2) y francés (escrito y oral).
- Conocimiento de la gestión de la documentación científica.
- Experiencia en el desempeño de todas las funciones anteriores en centros de investigación.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- D. Tomás Chacón Rebollo
- D. Manuel Contreras Márquez
- D. Guillermo Curbera Costello

DESTINO: Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas (IMUS).

TAREAS A REALIZAR:

- Gestión de actividades organizadas por el IMUS.
- Apoyo a los grupos de investigación.
- Actualización de datos de producción y de información en la web del IMUS

Sevilla a 03 de junio de 2016

Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Código Seguro de verificación: oQAWkodSW3hCd07DpKxGQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	03/06/2016
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	3/3



oQAWkodSW3hCd07DpKxGQQ==